

Inscripciones

Cumplimentar formulario on-line en <http://eventos.unizar.es/go/CursoPEA2020>

Una vez se les confirme, deberán realizar el pago de la inscripción en el plazo que se indique

Importe: 100 €

Pago: Ibercaja

IBAN: ES 82 2085 0111 79 0330788546

SWIFT: CAZRES2Z

Una vez realizado el pago deberá enviar copia del resguardo bancario a

iuca@unizar.es

En el concepto indique claramente: curso P.E.A. + nombre y apellidos

Coordinador:

Dr. Sergio Salinas Alcega. Grupo de Investigación Agua, Derecho y Medio Ambiente (AGUDEMA). Instituto de Investigación en Ciencias Ambientales - IUCA. Universidad de Zaragoza.

Profesorado

El curso será impartido por especialistas de la Universidad de Zaragoza, Carlos III de Madrid, La Rioja, Lleida, Alicante y Valladolid.

Perfil de los asistentes

Estudiantes, Licenciados o Profesionales de Derecho, Ciencias Ambientales, Económicas, Geografía, Ingeniería, Ciencias Políticas, Periodismo, etc.

Lugar

Facultad de Derecho. Campus San Francisco. Universidad de Zaragoza

Horario: Jueves de 16 a 20 horas

Obtención de diploma

Asistencia mínima exigida: 75% del curso

Convalidación 1,5 ECTS Estudiantes Unizar (consultar titulaciones)

POLÍTICA EUROPEA DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE: SU APLICACIÓN EN ESPAÑA



Del 27 de febrero al 14 de mayo de 2020

Instituto de Investigación en
Ciencias Ambientales de
Aragón (IUCA)

Universidad de Zaragoza

Lugar: Facultad de Derecho
Campus San Francisco

Convalidación hasta
1,5 ECTS
Estudiantes Unizar

Dirigido a: Estudiantes, Licenciados o Profesionales de
Derecho, Ciencias Ambientales, Económicas, Geografía,
Ingeniería, Ciencias Políticas, Periodismo, etc.

Horario: Jueves de 16 a 20 horas

Coordinador: Dr. Sergio Salinas Alcega (IUCA-Universidad
de Zaragoza).

Profesorado: Universidad de Zaragoza, Carlos III de Madrid,
La Rioja, Lleida, Alicante y Valladolid.

INSCRIPCIÓN

Formulario on-line:

<https://eventos.unizar.es/go/CursoPEA2020>

Importe: 100 €

Organiza:

 Instituto Universitario de Investigación
en Ciencias Ambientales
de Aragón
Universidad Zaragoza

iuca@unizar.es

976 762 972

<http://iuca.unizar.es>

Twitter: @IUCAunizar



Colabora:

El Módulo Europeo **Política Europea de Aguas y Medio Ambiente: su aplicación en España**, se inscribe en el Programa de Aprendizaje Permanente (*Lifelong learning Programme*) de la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea. Su **objetivo** es ofrecer un marco de formación específica en el ámbito de la Política de la Unión Europea en materia de **aguas y de medio ambiente**, dirigida tanto a estudiantes universitarios como a Licenciados o profesionales que desempeñen tareas relativas a estos sectores o tengan especial interés en los mismos.

El Módulo sigue una metodología **pluridisciplinar** desde la óptica jurídica. Las diversas cuestiones (**administrativas, internacionales, financieras,...**) serán abordadas por profesores de diversas disciplinas procedentes de distintas Universidades españolas.

Se pretende ofrecer una visión general de esta política de la Unión en la que se preste atención tanto a los objetivos e instrumentos de la misma como a la condición de la **Unión Europea** como actor destacado de la política medioambiental en la escena internacional.

Las sesiones van dirigidas a propiciar el **debate entre profesores y estudiantes** que permita una mejor comprensión de los elementos clave de cada una de las cuestiones, así como de los instrumentos, especialmente los de carácter jurídico, existentes en el Derecho de la Unión Europea.

27 de febrero

Lección 1ª. **Política y Derecho medioambiental en la Unión Europea.** Prof. S. Salinas Alcega (Profesor Titular de Derecho internacional público. Instituto de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón. Universidad de Zaragoza).

Lección 2ª. **Principios de la política medioambiental en la Unión Europea.** Prof. A. E. Embid Tello (Profesor Ayudante de Derecho Administrativo. Universidad Carlos III de Madrid).

12 de marzo

Lección 3ª. **Ejecución y control del Derecho medioambiental en la Unión Europea.** Prof. S. Salinas Alcega (Profesor Titular de Derecho internacional público. Instituto de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón. Universidad de Zaragoza).

Lección 4ª. **Acceso del público a la información, participación y acceso a la justicia en materia ambiental.** Prof. A. M. Ruiz de Apodaca (Prof. Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Navarra).

19 de marzo

Lección 5ª. **Evaluación de Impacto Ambiental y Evaluación Ambiental Estratégica.** Prof. A. Embid Irujo (Catedrático de Derecho Administrativo. Instituto de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón. Universidad de Zaragoza).

Lección 6ª. **Control integrado y prevención de la contaminación.** Prof. E. Colom Piazuelo (Prof. Titular de Derecho Administrativo. Instituto de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón. Universidad de Zaragoza).

26 de marzo

Lección 7ª. **Responsabilidad por daños ambientales.** Prof. M. Martínez Martínez (Prof. Titular de Derecho Civil. Instituto de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón. Universidad de Zaragoza).

Lección 8ª. **Incidencia de las exigencias medioambientales sobre la libre circulación de mercancías.** Prof. F.J. Carrera Hernández (Catedrático de Derecho internacional público. Universidad de La Rioja).

2 de abril

Lección 9ª. **Protección del aire y contaminación acústica.** Prof. A. E. Embid Tello (Profesor Ayudante de Derecho Administrativo. Universidad Carlos III de Madrid).

Lección 10ª. **Protección de los recursos hídricos.** Prof. B. Setuain Mendía (Prof. Titular de Derecho Administrativo. Instituto de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón. Universidad de Zaragoza).

16 de abril

Lección 11ª. **Gestión de residuos.** Prof. A. M. Moreno Molina (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Carlos III de Madrid).

Lección 12ª. **Promoción de la gestión ambiental en las empresas.** Prof. M. Martínez Martínez (Prof. Titular de Derecho Civil. Instituto de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón. Universidad de Zaragoza).

30 de abril

Lección 13ª. **La seguridad energética, en particular del gas, de la UE: implicaciones medioambientales.** Prof. A. Blanc Altemir (Catedrático de Derecho internacional público. Universidad de Lleida).

Lección 14ª. **Comercio de derechos de emisión.** Prof. E. J. Martínez Pérez (Prof. Contratado Doctor de Derecho internacional público. Universidad de Valladolid).

7 de mayo

Lección 15ª. **Instrumentos fiscales de carácter ambiental en el ámbito de la Unión Europea (I).** Prof. I. Jiménez Compaired (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Instituto de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón. Universidad de Zaragoza).

Lección 16ª. **Instrumentos fiscales de carácter ambiental en el ámbito de la Unión Europea (II).** Prof. L. M. Molinos Rubio (Prof. Colaboradora de Derecho Financiero y Tributario. Instituto de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón. Universidad de Zaragoza).

14 de mayo

Lección 17ª. **Política de la UE en la lucha contra el cambio climático.** Prof. J. Ferrer Lloret (Catedrático de Derecho internacional público. Universidad de Alicante).

Lección 18ª. **Derecho penal y medio ambiente.** Prof. S. Salinas Alcega (Profesor Titular de Derecho internacional público. Instituto de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón. Universidad de Zaragoza).

PROGRAMA